

lución de la Universidad de Murcia de fecha 22 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Teresa Vicente Giménez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Teresa Vicente Giménez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional de la Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de diciembre de 1998.—El Rector, José Ballesta Germán.

**518** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Martín Muelas Herraiz Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Martín Muelas Herraiz, con documento nacional de identidad número 4.543.473, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 14 de diciembre de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**519** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Antonio Andrés Ballesteros González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 9 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Andrés Ballesteros González, con documento nacional de identidad número 5.158.428, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**520** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Antonia Soler Cervera, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria (TEU-821), en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» y el departamento de Proyectos de Ingeniería, a doña Antonia Soler Cervera, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**521** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antoni Ramon Graells, en el área de conocimiento de «Composició Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-608), en el área de conocimiento de «Composició Arquitectónica» y el departamento de Composición Arquitectónica, a don Antoni Ramon Graells, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**522** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Montserrat Solé Sardans, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-112), en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» y el departamento de Ingeniería Minera y Recursos Naturales, a doña María Montserrat Solé Sardans, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.